PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 17 de Agosto de 2023

Ingeniera
Nancy Gianini Velasco Carvajal.
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4519742
Cordinación Academica.
Grupo Formación Profesional Integral
San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Agosto del año 2023

Referencia: No: CO1.PCCNTR.4519742 del año 2023

Yo **Julian Ricardo Rodriguez Camargo** identificado con la cédula de ciudadanía No. **74.082.396** de Sogamoso (Boyaca), en mi calidad de Contratista del SENA, en la red de Gestion Administrativa y Financiera, red Logistica Gestión de la Producción, Red Salud, Red Institucional de Pedagogia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE. ($35.384.100), de conformidad a la adicion en valor efectuada al contrato de fecha 12/07/2023.

Forma de pago: a) Ocho (8) pagos iguales por los meses de Febrero a Septiembre de 2023, por valor de Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Noventa y Dos Pesos M/Cte. ($4.246.092) cada uno, b) un ultimo pago por valor de Un millón Cuatroscientos quince mil Trescientos sesenta y tres pesos M/cte ($1.415.363) correspondiente al mes de Octubre.

Plazo: Será hasta el 10 de Octubre de 2023, de conformidad a la prorroga al plazo de ejecución efectuada al contrato de fecha 12/07/2023

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR, PARA ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN TITULADA O COMPLEMENTARIA PRESENCIAL EN LOS PROGRAMAS DE LA RED GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, RED LOGISTICA GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, RED SALUD, RED INSTITUCIONAL DE PEDAGOGIA, QUE IMPARTE EL CDATTG, EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE Y SUR DEL META.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique	Crear guía de Enseñanza – aprendizaje- evaluación sobre la competencia asignada de los programas de formación Formación presencial a los programas a mi cargo	Listado de asistencia trabajos desarrollados por los aprendices.
4	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guias de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje	Diseñar estrategias pedagógicas – didácticas para contextualizar la temática llevando al aprendiz a relacionarse con los sectores económicos comerciales, agropecuarios, de servicios, industriales entre otros.	Guias de aprendizajes Mesas redondas.
5	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Realizar actividades de reflexión y contextualización con los aprendices de la tematica a tratar en la competencia asignada de los programas de formación	Guias de aprendizajes Mesas redondas.
6	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Diseñar estrategias pedagógicas – didácticas para contextualizar la temática llevando al aprendiz a relacionarse con los sectores asociados a la competencia asignada de los programas de formación	Listado de aprendices. Guias de aprendizaje.
7	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Acompañamiento de actividespara fortalecer el aprendizaje de la estructura y las acciones enfocadas en la inducción.	Guias de aprendizaje. Lista de chequeo.

8	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como, proyectos de formación, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices	Montar en el sistema Soíia plus y en territorio el material disponible para que el aprendiz se ilustre e a alimente la plataforma y aprenda sus usos.	Evidencias. Trabajos en grupo

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7887521060** expedida por: **SOI** correspondiente al mes de Julio de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia

frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en folios

Cordialmente,



Julian Ricardo Rodriguez Camargo
Contratista
C.C. No. 74.082.396

Recibí a satisfacción:

Nancy Giannini Velasco Carvajal
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR. 4519742 de 2023
Coordinador de Académico